

Marcelo Robalino

Diez de Agosto y Pichincha

Teléfono 960 192

Riobamba

16

Riobamba 12 de septiembre de 2000.

Señor :
Jorge Washington Oleas Altamirano
Ciudad.-

De mi consideración :

La Junta de accionistas de la Compañía Oleas Seguridad OLEASSEG CIA. LTDA., cumplida en esta fecha, convocada y presidida por el Dr. Marcelo Robalino, en su calidad de abogado promotor, tuvo a bién designarle gerente de la compañía antes referida.

Lo que comunico a usted para los fines legales siguientes.

Por incapacidad física el Dr. Marcelo Robalino deja impresa la huella digital del dedo pulgar de la mano derecha.

Muy atentamente.

MARCELO ROBALINO

C.A.CH Nº 81

TELEF. 960-192

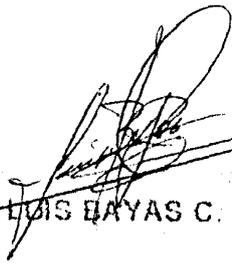
RIOBAMBA

ACEPTACION.- El abajo firmante, acepto el cargo de GERENTE DE LA COMPAÑIA OLEAS SEGURIDAD OLEASSEG CIA. LTDA. y para constancia firmo.

JORGE W. OLEAS ALTAMIRANO

ES FIEL COPIA DE LO QUE FUE
Jorge W. Oleas Altamirano
20 de Sep. / 2000

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON RIOBAMBA.- En la ciudad de Riobamba, capital de la Provincia del Chimborazo, República del Ecuador, en mi calidad de Notario Séptimo del Cantón Riobamba, a petición de parte interesada y e conformidad con lo determinado en el artículo 10 numeral 2 de la Ley Notarial, procedo a PROTOCOLIZAR y por ende a agregar al protocolo que se encuentra a mi cargo «EL NOMBRAMIENTO DE OCEENTE DE LA COMPANIA OLEAS SEGURIDADOLEASSEC CIA. LTDA. EN LA PERSONA DEL SEÑOR JORGE WASHINGTON OLEAS ALTANIRANO . el mismo que se adjunta en UNA foja (1) útil, de lo que doy fé. Riobamba 13 de septiembre del año dos mil.


LUIS BAYAS C.
NOTARIO SUPLENTE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE RIOBAMBA
QUEDA INSCRITA LA (EL) *Declaración* QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE *Adquisición con D. # 116*
AMOTADO BAJO EL NUMERO *5406* DEL REPENTORIO.
FECHA: *13 de Septiembre del 2000*

Luis Pedriguez



1116
ban
EL REGISTRADOR
Ab. Fausto Vallejo E.